LLAMADO MOPC Nº 69/2021

Llamado MOPC N° 69/2021. "CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA, FINANCIACIÓN CAF-FONPLATA". ID: 400.854

OFERENTE INDIVIDUAL O CONSORCIO	SOTEC S.A.		
		SOCIO LIDER:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	sotectal@sotec.com.py		
TELÉFONO:	021-513313 021-521878 021-506653		
LOTES EN EL QUE PARTICIPA:	2,3,5,6 Y 7		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION

a) **Experiencia Específica en construccion**
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante en la ejecución de obras viales concluidas dentro de los últimos 10 (diez) años (2020-2011), que incluyan la construcción de puente de hormigón armado para tránsito vehicular, con las siguientes características:

Hasta 2 (dos) contratos de construcción de puentes de HºAº, cuya sumatoria evidencie la ejecución de:

- **LOTE Nº 1 = 100 mts.**
- **LOTE Nº 2 = 100 mts.**
- **LOTE 3: 70 mts.**
- **LOTE 4: 70 mts.**
- **LOTE 5: 90 mts.**
- **LOTE 6: 70 mts.**
- **LOTE 7: 90 mts.**

1. Para la experiencia serán consideradas los puentes de Hº Aº de 15 metros de longitud como mínimo.
2. Lotes 3 y 4, uno de los contratos debe incluir la construcción de al menos 1 (un) puente de Hº Aº de 50 ml.
3. Lotes 5, 6 y 7, uno de los contratos debe incluir la construcción de al menos 1 (un) puente de Hº Aº de 75 ml.

Obs. N° 1: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva. Para los fines de consideración de la experiencia declarada, los oferentes deberán presentar indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 2: En el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente item, los puentes de Hormigón Armado que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante.

Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).

Obs. N° 3: Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando estén autorizados por el ente público o privado propietario de las obras, siendo consideradas sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada.

Obs. N° 4: En el caso de experiencias ejecutadas en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación.
Para Solicitantes en Consorcio se sumarán la cantidad de contratos, ejecutados por cada integrante, que cumplan con los parámetros de similitud establecidos más arriba, excepto en el caso que se refieran a la misma Obra, en cuyo caso será considerada una sola vez.

Obs. Nº 5: El oferente podrá calificar para todos los lotes, cumpliendo la exigencia del lote mayor determinado.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	ASPECTOS A CONSIDERAR		
CONTRATO N° 317/2011. CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN LOS DEPTOS DE CAAGUAZU, ALTO PARANA Y ÑEEMBUCU, PAQUETE 4 CONTRATANTE: MOPC	Monto del contrato: (Gs.)		6.003.839.225
	Periodo de ejecución de los trabajos:	Fecha Inicio:	09/05/2012
		Fecha Fin:	18/09/2013
	Longitud declarada mts		124,00
	Participación:		100%
	Porcentaje de avance/ejecución:		100%
	Folio:		78
	Documentación que evidencie lo declarado:		Acta de Recepción Definitiva y Certificado de obras
	Total longitud a considerar mts		**124,00**
	Observación:		
CONTRATO 1 807/2016. REPOCISION FUNCIONAL DEL PUENTE ANDAI CUE PASO SOBRE EL ARROYO AGUAPY, DISTRITO DE CORONEL BOGADO. CONTRATANTE: EBY	Monto del contrato: (Gs.)		9.310.252.567
	Periodo de ejecución de los trabajos:	Fecha Inicio:	27/05/2016
		Fecha Fin:	12/07/2018
	Longitud declarada mts		75,00
	Participación:		100%
	Porcentaje de avance/ejecución:		100%
	Folio:		48
	Documentación que evidencie lo declarado:		Acta de Recepción Definitiva y planilla final de obra
	Total longitud a considerar mts		75,00
	Observación:		
	Total Criterio a)		**199,00**
Para la experiencia serán consideradas los puentes de Hº Aº de 15 metros de longitud como mínimo.			**CUMPLE**
Lotes 3 y 4, uno de los contratos debe incluir la construcción de al menos 1 (un) puente de Hº Aº de 50 ml. Lotes 5, 6 y 7, uno de los contratos debe incluir la construcción de al menos 1 (un) puente de Hº Aº de 75 ml.			Lotes 3 y 4: cumple Lotes 5, 6 y 7: cumple
	OBSERVACION		**CUMPLE PARA TODOS LOS LOTES OFERTADOS**

b) Experiencia Específica en Construcción – Actividades Clave

Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista autorizado por el Propietario de las obras, en la ejecución de obras viales concluidas dentro de los últimos 10 (diez) años (2020-2011),
1 (un) contrato que incluya movimiento de suelos (terraplén) de por lo menos:

- **Lote N° 1: 16.000 m3.**
- **Lote N° 2: 37.000 m3.**
- **Lote N° 3: 16.900 m3.**
- **Lote N° 4: 6.700 m3.**
- **Lote N° 5: 6.500 m3.**
- **Lote N° 6: 9.560 m3.**
- **Lote N° 7: 18.000 m3.**

Obs. N° 1: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva. Para los fines de consideración de la experiencia declarada, los oferentes deberán presentar indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).
Obs. N° 2: Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando estén autorizados por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada.
Obs. N° 3: En el caso de experiencias ejecutadas en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación.
Obs. N° 4: El oferente podrá calificar para todos los lotes, cumpliendo la exigencia del lote mayor determinado.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	ASPECTOS A CONSIDERAR		
CONTRATO 1 807/2016. REPOCISION FUNCIONAL DEL PUENTE ANDAI CUE PASO SOBRE EL ARROYO AGUAPY, DISTRITO DE CORONEL BOGADO. CONTRATANTE: EBY	Monto del contrato:		9.310.252.567
	Periodo de ejecución de los trabajos:	Fecha Inicio:	27/05/2016
		Fecha Fin:	12/07/2018
	Movimiento de suelo (terraplén) (m^3):		93.000,68
	Participación:		100%
	Porcentaje de avance/ejecución:		100%
	Folio:		48
	Documentación que evidencie lo declarado:		Acta de Recepción Definitiva y planilla final de obra
	Total Movimiento de suelo (Terraplen) a considerar (m3):		93.000,68
	Observación:		
	Total Criterio b) (m3)		93.000,68
	OBSERVACION		**CUMPLE PARA TODOS LOS LOTES OFERTADOS**

b) Experiencia Específica en Construcción – Actividades Clave
Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista autorizado por el Propietario de las obras, en la ejecución de obras viales concluidas dentro de los últimos 10 (diez) años (2020-2011), con las siguientes características:
1 (un) contrato que incluya hormigón armado de por lo menos:

- Lote N° 1: 1.400 m3.
- Lote N° 2: 1200 m3.
- Lote N° 3: 600 m3.
- Lote N° 4: 570 m3.
- Lote N° 5: 690 m3.
- Lote N° 6: 560 m3.
- Lote N° 7: 690 m3.

Obs. N° 1: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva. Para los fines de consideración de la experiencia declarada, los oferentes deberán presentar indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).
Obs. N° 2: En el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente item, los puentes de Hormigón Armado que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante.
Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).
Obs. N° 3: Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando estén autorizados por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada. Para el efecto, el Oferente deberá presentar copia de la autorización emitida por el Ente Público o Privado.
Obs. N° 4: En el caso de obras ejecutadas (terminadas) en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación dentro del Consorcio.
Obs. Nº 5: El oferente podrá calificar para todos los lotes, cumpliendo la exigencia del lote mayor determinado.

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

LLAMADO MOPC Nº 69/2021		
Llamado MOPC N° 69/2021. "CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2DA. TANDA, FINANCIACIÓN CAF-FONPLATA". ID: 400.854		
OFERENTE INDIVIDUAL O CONSORCIO	SOTEC S.A.	
	SOCIO LIDER:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	sotecsa@sotecsa.com.py	
TELÉFONO:	021-513313 021-521878 021-506653	
LOTES EN EL QUE PARTICIPA:	2,3,5,6 Y 7	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	ASPECTOS A CONSIDERAR		
CONTRATO N° 317/2011. CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN LOS DEPTOS DE CAAGUAZU, ALTO PARANA Y ÑEEMBUCU, PAQUETE 4	Monto del contrato:		6.003.839.225
	Periodo de ejecución de los trabajos:	Fecha Inicio:	09/05/2012
		Fecha Fin:	18/09/2013
	Volumen de H°A° declarado (m^3):		1.475,65
	Participación:		100%
	Porcentaje de avance/ejecución:		100%
	Folio:		78
	Documentación que evidencie lo declarado:		Acta de Recepción Definitiva y Certificado de obras
	Total Volumen de H°A° a considerar (m3)		1.475,65
	Observación:		
		Total Criterio c) (m3)	1.475,650
		OBSERVACION	CUMPLE PARA TODOS LOS LOTES OFERTADOS

11. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPO

EQUIPOS	OBSERVACIONES: (indicar si es propio o alquilado)
•Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. • **Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2006)**, y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización. • La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos. • El oferente podrá disponer de un único listado completo de equipos para calificar en todos los lotes ofertados	
1 Retroexcavadora a orugas (debe ser de propiedad del oferente)	Marca: Caterpillar Modelo: 320 DL Año de fabricación: 2011 Cedula del Automotor - República del Paraguay Folio: 23 - PROPIO
1 Pala Cargadora Frontal (debe ser de propiedad del oferente)	Marca: LIUGONG Modelo: CLG835/2018 Año de fabricación: 2018 Cedula del Automotor - República del Paraguay Folio: 22 - PROPIO
1 Motoniveladora (debe ser de propiedad del oferente)	Marca: Caterpillar Modelo: 140K/2011 Año de fabricación: 2011 Cedula del Automotor - República del Paraguay Folio: 21 - PROPIO
1 Compactador Pata de Cabra (debe ser de propiedad del oferente)	Marca: DYNAPAC Modelo: CA 250 PD -II/2010 Año de fabricación: 2010 Cedula del Automotor - República del Paraguay Folio: 20 - PROPIO
1 Tractor agrícola.	Marca: Massey Ferguson Modelo: MF4299/4/2021 Año de fabricación: 2020 Cedula del Automotor - República del Paraguay Folio: 19 - PROPIO
1 Camión regador de agua capacidad 10.000 litros.	Marca: Sinotruk Modelo: Howo 266 Año de fabricación: 2021 CARTA COMPROMISO DE ADQUISICION Folio: 16
4 Camiones volquete de (10 m3) (2 deben ser de propiedad del oferente)	Marca: Sinotruk Modelo: Howo 336 Año de fabricación: 2021 CARTA COMPROMISO DE ADQUISICION Folio: 16
	Marca: Sinotruk Modelo: Howo 336 Año de fabricación: 2021 CARTA COMPROMISO DE ADQUISICIÓN Folio: 16
	Marca: SCANIA Modelo: P410 Año de fabricación: 2014 FACTURA N° 001-001-0011067 - 28/Octubre/2021 Folio: 18 - PROPIO
	Marca: SCANIA Modelo: P410 Año de fabricación: 2014 FACTURA N° 001-001-0011066 - 28/Octubre/2021 Folio: 18 - PROPIO
2 Camiones Mezcladores de Hormigón 6 m3 (mixer).	Marca: Sinotruck Modelo:A7 Año de fabricación: 2021 CARTA COMPROMISO DE ADQUISICIÓN Folio: 16
	Marca: Sinotruck Modelo:A7 Año de fabricación: 2021 CARTA COMPROMISO DE ADQUISICIÓN Folio: 16
2 Grúas de capacidad 40 tn cada una	Marca: TEREX Modelo: T340 Año de fabricación: 2006 CARTA DE COMPROMISO - MARTEK S.A. Folio: 17 - ALQUILADO
	Marca: TEREX Modelo: T340 XL Año de fabricación: 2006 CARTA DE COMPROMISO - MARTEK S.A. Folio: 17 - ALQUILADO
Equipos adicionales para los lotes 1, 2, 4, 5, 6 Y 7	
1 Máquina Perforadora p/Pilotes hasta Ø 1,00 m	Marca: SANY Modelo: SRC150C Año de fabricación: 2021 CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER - TIMBO S.A. Folio: 10-ALQUILADO
Equipos adicionales para los lotes 3, 4, 5,6 Y 7	
1 Planta Dosadora de Hormigón – Capacidad de Producción 20-30 m3/hora.	Marca: UNITEC-IXON Modelo: TGSM Año de fabricación: 2021 CARTA DE ADQUISICION DE EQUIPO - IRIMAQ Folio: 13/ALQUILADO
OBSERVACION	CUMPLE PRESENTA TODOS LOS EQUIPOS
CALIFICACION FINAL	CUMPLE PARA LOS LOTES OFERTADOS

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocío Diarte
DPP-DCV